



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

www.ci.unsa.edu.ar

cimesa@ci.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN N°371/2025-CI

SALTA, 01 de octubre de 2025

VISTO:

La necesidad de designar responsables técnicos administrativos, auxiliares de investigación y asistentes técnicos en los distintos programas y proyectos en ejecución del CIUNSa; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario asignar formalmente a las personas que tendrán a su cargo las tareas de apoyo técnico y administrativo en los programas recientemente creados;

Que dichas designaciones garantizan la continuidad operativa, administrativa y de gestión de los programas estratégicos del Consejo;

Que corresponde dejar constancia institucional de estas designaciones en el marco de las resoluciones que aprobaron cada uno de los programas mencionados;

Que a través de las resoluciones CCI N.º 073/25 y N.º 088/25 se estableció que la coordinación de dichos programas corresponde al Secretario Técnico del CIUNSa;

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Auxiliar de Investigación Responsable en el marco de la Convocatoria Anual de Financiamiento de Actividades de Apoyo a la Investigación del CIUNSa (Res. CCI N.º 084/25), a la Lic. Candelaria Natividad Cornú DNI: 41.528.077.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Encargados Técnicos Administrativos del Programa de (Re)inserción en la Investigación (PRI-UNSa) (Res. CCI N.º 086/25) a la Lic. Nilda María Zerpa DNI: 32.546.652 y al Sr. Guillermo Andrés Gerónimo Hernández DNI: 25.885.680.

ARTÍCULO 3º.- Designar como Encargados Técnicos Administrativos del Programa de Implementación del Sistema Integral de Gestión y Evaluación de la Actividad Científica y Tecnológica (SIGEVA-UNSa) (Res. CCI N.º 085/25) a la Lic. Nilda María Zerpa y al Sr. Guillermo Andrés Gerónimo Hernández.

ARTÍCULO 4º.- Designar como Auxiliar de Investigación Responsable del Proyecto de Fortalecimiento de la Visibilidad Académica del CIUNSa a través de Google Scholar (Res. CCI N.º 078/25) a la Lic. Candelaria Natividad Cornú.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

www.ci.unsa.edu.ar

cimesa@ci.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN N°371/2025-CI

ARTÍCULO 5°.- Designar como Asistente Técnico del Programa Convocatoria a la conformación y consolidación de Grupos de Trabajo del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (GT-CIUNSa) (Res. CSI N.º 101/25) al Sr. Facundo Ariel Pérez Machado DNI: 45.548.051.

ARTÍCULO 3°.- Por Mesa de Entradas del CIUNSa comuníquese a los interesados para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

cnc


DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA